

PROPUESTA DE ACUERDO

La liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio de 2013 que, favorablemente informada y con el resumen en euros, que a continuación se cita, se somete a la aprobación por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde, D. Francisco Javier León de la Riva,

1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

| | |
|--|---------------|
| - Derechos reconocidos netos del ejercicio | 13.023.242,59 |
| - Obligaciones reconocidas netas del ejercicio | 11.731.596,74 |
| - Resultado Presupuestario del ejercicio (sin ajustar) | 1.291.645,85 |
| - Resultado Presupuestario ajustado | 1.291.645,85 |

2.- REMANENTE DE TESORERÍA

| | |
|--|--------------|
| - Fondos Líquidos en Tesorería al 31/12/2013 | 144.899,70 |
| - Derechos pendiente de cobro en fin de ejercicio | 1.182.414,30 |
| - Obligaciones pendiente de pago en fin de ejercicio | 638.762,13 |
| - Remanente de Tesorería total | 688.551,87 |
| - Remanente de Tesorería para gastos generales | 228.703,93 |

3.- OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

| | |
|---|--------|
| - Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos de presupuestos cerrados (en aumento) | 100,20 |
| - Bajas por anulaciones de los derechos reconocidos | - |
| - Bajas por insolvencias y otras causas | 477,70 |
| - Bajas por prescripciones de derechos | 527,15 |
| - Modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados (en disminución)..... | - |
| - Baja por prescripción de obligaciones | - |

La indicada liquidación presupuestaria ha sido redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Valladolid, a 28 de febrero de 2014

EL INTERVENTOR DELEGADO


Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez

DECRE -----

--- T O N U M : 2264

ALCALDE: Francisco Javier León de la Riva

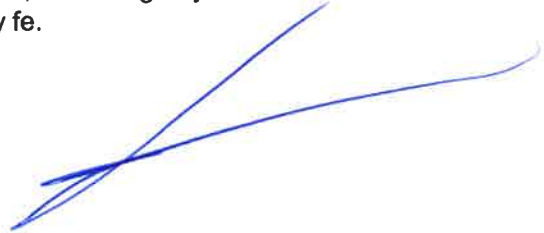
Valladolid, 28 de febrero de 2014

Acepto la propuesta precedente, relativa a la liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes de 2013, y resulevo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, el Vicesecretario General, doy fe.



Francisco Javier León de la Riva



José Manuel Martínez Fernández